Bogota, D.C. Agosto 25 de 2026

Señor
HELMUT PRIETO LOZANO
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.9548874 de 2026
Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
SENA

Asunto: Solicitud de prórroga por cinco (5) días hábiles para la entrega de los reactivos químicos – Contrato No. CO1.PCCNTR.9548874 de 2026

Respetado señor Prieto:

En atención a su comunicación relacionada con la fecha de terminación del **Contrato No. CO1.PCCNTR.9548874 de 2026**, cuya finalización se encuentra prevista para el **26 de agosto de 2026**, y en la cual se solicita informar de manera precisa la fecha de entrega de los reactivos químicos objeto del contrato, nos permitimos manifestar lo siguiente:
En primer lugar, reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y con la entrega de los bienes objeto del contrato en las condiciones y especificaciones requeridas por el SENA.

No obstante, debido a circunstancias asociadas al proceso logístico de **importación, nacionalización y transporte de los reactivos químicos**, se ha presentado una variación en los tiempos inicialmente previstos para culminar el proceso de entrega. Estas circunstancias han incidido directamente en la programación logística, pese a las gestiones adelantadas por nuestra parte para procurar la entrega dentro del plazo contractual.

En ese sentido, y con el propósito de **garantizar el cumplimiento efectivo del objeto contractual**, evitar que una situación estrictamente temporal de carácter logístico afecte la ejecución del contrato y permitir la culminación satisfactoria de las obligaciones a nuestro cargo, de manera respetuosa solicitamos al SENA conceder una **PRÓRROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del vencimiento del plazo contractual actualmente establecido.

La presente solicitud tiene como finalidad contar con el término estrictamente necesario para culminar las actividades logísticas pendientes y efectuar la **entrega material de la totalidad de los reactivos químicos** en las instalaciones que determine la Entidad.
Manifestamos expresamente nuestra disposición para continuar adelantando todas las gestiones necesarias tendientes a agilizar el proceso logístico y procurar que la entrega se realice incluso antes del vencimiento del término adicional solicitado, en caso de que las condiciones de transporte y disponibilidad así lo permitan.

De igual manera, solicitamos respetuosamente que, de considerarlo procedente la Entidad, la prórroga sea formalizada mediante el correspondiente instrumento contractual **antes del vencimiento del plazo actualmente vigente**, con el propósito de mantener la continuidad jurídica de la ejecución contractual y garantizar la culminación del objeto contratado.

Consideramos que la ampliación solicitada por cinco (5) días hábiles constituye un término razonable, proporcional y estrictamente necesario para superar las circunstancias logísticas que han afectado el cronograma de entrega, permitiendo así que el objeto contractual sea cumplido de manera integral y satisfactoria para la Entidad.

Finalmente, reiteramos nuestra voluntad inequívoca de cumplimiento y nuestra disposición para suministrar al supervisor y a la Entidad la información, soportes y evidencias relacionadas con el estado actual del proceso de importación y transporte, así como para participar en la reunión o comunicación que se estime pertinente con el fin de definir y formalizar la ruta de entrega.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a la decisión de la Entidad.

Cordialmente,

Atentamente,
ERNESTO CUBILLOS LOPEZ



REPRESENTANTE LEGAL
C. C. No 5.937.500 de Lerida Tolima___
COMERCIALIZADORA CYMA SAS
Nit 900.523310-8
Cel 3202890087

Bogota, D.C Agosto 25 de 2026

Señores

COMERCIALIZADORA CYMA SAS

Att. Sr Ernesto cubillos Lopez

Ciudad

ASUNTO: ACLARACION Y NOTIFICACION DE ENTREGA PRODUCTOS GUIA 874770159699 De FEDEX con la carga del Proveedor DUCHEFA BIOCHEMIE Procedente de Ámsterdam.

Nos permitimos informarles que a finales del día de hoy o más tardar el día de mañana estaremos realizando la entrega de la mercancía, ya que ya contamos con vía libre de retiro de las mismas después de haber superado el error en codificación.

De antemano pedimos disculpas por los inconvenientes que se hubiesen presentado.

Cordialmente,

YEIMY GERALDINE PEDROZA COCA

Firmado digitalmente por YEIMY GERALDINE PEDROZA COCA
Fecha: 2026.08.26 08:33:45 -05'00'

YEIMY PEDROZA